

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074 – ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h08 del 10 de noviembre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 08 de noviembre de 2021, se lleva a cabo, de manera virtual, por medio de la plataforma "Microsoft Teams", la sesión No. 074 - Ordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el concejal Omar Cevallos Patiño.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión virtual, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Eduardo del Pozo Fierro, Analía Ledesma García, Mónica Sandoval Campoverde y Omar Cevallos Patiño.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE		
Omar Cevallos Patiño	1			
Mónica Sandoval Campoverde	1			
Analía Ledesma García	1			
Eduardo del Pozo Fierro	1			
Juan Carlos Fiallo Cobos		1		
TOTAL	4	1		

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Gissele Paredes de la Secretaría de Movilidad; María Isabel Cepeda de la Procuraduría Metropolitana; Manolo Ochoa de la Secretaría General del Concejo Metropolitano; Diego Galarza, Cristian Espinoza, Pedro Arias y Gozalo Jaramillo, de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; Hernán Bedoya y Alejandro Montúfar, asesores del concejal Omar Cevallos Patiño; John Naranjo, asesor de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; Juan Carlos León, asesor del concejal Eduardo del Pozo Fierro; Paulina Carvajal y Danny Grijalva, asesores de la concejala Analía Ledesma García; Marili Hernández, asesora del concejal Juan Carlos Fiallo Cobos; y, Ramiro Narváez, asesor de la concejala Paulina Izurieta.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2021.
- **2.-** Informe situacional de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito.
- 3.- Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN



Punto uno: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de 27 de octubre de 2021.

Por disposición del presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos, Secretaría procede a tomar votación del acta en referencia, registrando para el efecto los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A	EN		EN	
	FAVOR	CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde	1				
Analía Ledesma García	1				
Eduardo del Pozo Fierro	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos					1
TOTAL	4	0	0	0	1

Con cuatro votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Movilidad aprueba el acta de la sesión Nro. 073 – Extraordinaria, de fecha 27 de octubre de 2021.

Segundo punto: Informe situacional de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Ouito.

El concejal Omar Cevallos Patiño, explica que se ha dejado este tema para esta nueva sesión, ya que, el Gerente General de la Empresa, estaba recién llegado y, además, es un tema muy extenso. Finaliza solicitando el informe requerido.

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, menciona que asumir la Gerencia de esta empresa representa un reto enorme, sin embargo, lo encara con todo el compromiso para poner a funcionar al Metro. Finaliza solicitando se dé paso a la presentación preparada en la persona del funcionario Diego Galarza.

El Ing. Diego Galarza, de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, realiza la presentación que contiene el informe del estado situacional de la Empresa a la que representa. Explica y desarrolla los siguientes puntos: Consideraciones; Avance físico; Avance económico; Avance de obra civil; Equipos e instalaciones; Recepción y aseguramiento de bienes. Finaliza exponiendo la realidad y la planificación de la preoperación del Metro.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito).



La concejala Mónica Sandoval Campoverde, menciona que es interesante el tema expuesto, sin embargo, manifiesta que es como revivir lo ya expuesto hace más de un año. Pregunta: ¿Qué se está haciendo para activar y ejecutar los seguros por el tema de Solanda?; ¿Qué pasó con la consultoría que se tenía que hacer para identificar los responsables del tema de Solanda? Finaliza solicitando un informe al respecto, así como también, que se detalle el estado de los procesos expropiatorios.

El concejal Eduardo del Pozo Fierro, realiza la siguiente pregunta, respecto del tema de la denominada interfaz del Metro de Quito: ¿En qué estado se encuentra la interfaz?; ¿Se la instaló correctamente?; y, ¿Está funcionando con normalidad?

El concejal Omar Cevallos Patiño, detalla que uno de los problemas centrales que tiene el Metro de Quito es la falta de certeza en la información que se ha enviado y presentado por la Empresa. Pregunta: ¿Cuál es el valor final del Metro de Quito?; Cómo se justifica la diferencia de los 1500 a 2050 millones de dólares? Finaliza indicando que el tema de la ampliación del Metro es un problema del Concejo y cuestiona la falta de activación y ejecución de los seguros por el tema Solanda.

La concejala Mónica Sandoval Campoverde, Solicita, adicionalmente, un informe pormenorizado de lo ocurrido en la estación la pradera. Pregunta si ya se cobró, como Municipio de Quito, los 13 millones de dólares por el daño ambiental ocasionado. Finaliza solicitando información adicional sobre el tema del SIR y la INTERFAZ del Metro de Quito.

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, dando respuestas a los miembros de la Comisión, detalla que, aún existen responsabilidades técnicas y jurídicas por definir en el tema de Solanda. Detalla que, sin embargo, se han enviado cartas a las embajadas, para que, de alguna forma, se presiona a la Empresa Aseguradora. Finaliza dando la explicación de la diferencia del costo, mencionando que, ese dinero corresponde a los procesos de remediación ambiental y las estaciones intermodales en superficie, adicionalmente, detalla el estado del tema de expropiaciones.

La concejala Mónica Sandoval Campoverde, detalla que el pasado lunes, se mantuvo una Mesa de Trabajo con la Procuraduría Metropolitana, en la que se acordó que, hasta el 15 de diciembre de 2021, se solucione el tema de las expropiaciones. Detalla que lo único que falta es la realización de un análisis de costo beneficio de la situación. Finaliza comentando que este viernes la Empresa Metro tiene una cita con la Procuraduría General del Estado.

El concejal Omar Cevallos Patiño, comparte las inquietudes presentadas por la concejala Sandoval y, además, agrega la preocupación por la estación de la Magdalena, ya que, tampoco pertenece a la Municipalidad y eso, evidentemente, es un problema. Finaliza cuestionando la falta de información de esta importante Empresa.



La concejala Analía Ledesma García, solicita un informe real de lo que sucede en la Empresa Metro de Quito. Pregunta: ¿Cuándo va a funcionar el Metro de Quito?; Cuál mismo será el modelo de gestión del Metro? Finaliza solicitando se dé contestación a sus preguntas y, además, les han llegar un resumen de las reuniones que mantienen, ya que, a su criterio, falta mucha claridad.

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, continuando con la presentación, detalla que el tema del fondo de saco, es parte de la obra civil, pero depende del Gobierno Central. Finaliza destacando la ampliación del recorrido del Metro de Quito.

El concejal Omar Cevallos Patiño, vuelve a explicar que, en los temas de ampliación es un tema del Concejo Metropolitano, ya que, el Gobierno Central lo único que hace es financiarlo.

El concejal Eduardo del Pozo Fierro, preguntando: ¿Para la mencionada ampliación del Metro de Quito, ya se tiene los estudios y los costos económicos y financieros de la misma?; y, ¿Se trata de estudios preliminares o definitivos?

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, respondiendo al concejal Eduardo del Pozo Fierro, mencionando que, se tiene previsto un costo de 470 a 480 millones de dólares. Finaliza indicando que se trata de estudios definitivos.

El concejal Omar Cevallos Patiño, explica que le preocupa el tema de la ampliación, ya que, a su criterio, existen muchas otras posibilidades de alimentar el metro con un costo de tan solo 80 o 90 millones de dólares. Pregunta: ¿Los bienes del Metro ya están adecuadamente asegurados? Finaliza indicando que, cualquier decisión que adopte el Concejo Metropolitano, deberá estar adecuadamente respaldada con los estudios de prefactibilidad y económicos.

El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, respondiendo a la pregunta del concejal Cevallos, detallando que, próximamente se corregirá el tema de los seguros, cambiándolos de la modalidad móvil por la correcta que es la de bienes. Explica que se ha contratado un estructurador técnico bajo los parámetros del Banco Mundial. Finaliza indicando que, con el estructurador técnico se corregirá, incluso, la falta de parámetro de operación que no se tiene.

El concejal Eduardo del Pozo Fierro, vuelve a preguntar: ¿Qué es la interfaz y cuándo se tiene previsto concluir aquello? Finaliza detallando que, le preocupa este tema, ya que, la interfaz que debería entregar Axiona, según a podido conocer, presentaría problemas.



El Mgs. Efraín Bastidas, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, detalla que tiene que ver con todas las integraciones de los subsistemas ferroviarios, con la finalidad de que, los mismos, estén perfectamente coordinados. Comenta que la interfaz tiene que ver con el tema de los muchos Sistemas Integrados de Recaudo y sus coordinaciones. Finaliza comprometiéndose en enviar toda la información solicitada.

El concejal Omar Cevallos Patiño, finaliza el punto del orden del día indicando que, el tema del Sistema Integrado de Recaudo (SIR), debe ser liderado en su totalidad por la Secretaría de Movilidad, ya que, a su criterio, no pueden existir varios. Explica que el hacerlo de esa forma ocasionaría varios problemas para la ciudad.

Tercer punto: Varios.

El concejal Omar Cevallos Patiño, en su calidad de presidente de la Comisión de Movilidad, extiende la invitación a todos los miembros de la Comisión para que lo acompañen el día de mañana en la reunión que se mantendrá con las operadoras, respecto del tema de las rutas y frecuencias. Finaliza asegurando, durante su gestión, absoluta transparencia en estos temas.

Siendo las 10h26, habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos Patiño, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE		
Omar Cevallos Patiño	1			
Mónica Sandoval Campoverde	1			
Analía Ledesma García	1			
Eduardo del Pozo Fierro	1			
Juan Carlos Fiallo Cobos		1		
TOTAL	4	1		

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Omar Cevallos Patiño
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD

Dr. Pablo Santillán Paredes SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO





REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN				
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE		
Omar Cevallos Patiño	1			
Mónica Sandoval Campoverde	1			
Analía Ledesma García	1			
Eduardo del Pozo Fierro	1			
Juan Carlos Fiallo Cobos		1		
TOTAL	4	1		

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2021-11-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2020-11-20	

